



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

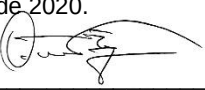
Medellín, veinticuatro de noviembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00531 00
DEMANDANTE: JORGE ELIECER CONDIA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES Y COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 29 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha para su realización el 1 de diciembre de 2020 a partir de las 2 pm.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 103 del 25 de noviembre de 2020.  Secretario
